



**COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS)**  
**COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ**

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Guayaquil, Ecuador**

---

SG/CPPS/AO/2.II/002

**PROYECTO AGENDA COMENTADA**

**AGENDA COMENTADA DE LA SEGUNDA SESION DE LA II ASAMBLEA ORDINARIA DE  
LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR.**

**LIMA, PERU 26 Y 27 DE NOVIEMBRE, 2003**

## PROYECTO

### **Agenda Comentada de la Segunda Sesión de la II Asamblea Ordinaria Comisión Permanente del Pacífico Sur**

Lima, 26 y 27 de Noviembre de 2003

#### **1. Cuestiones de Organización**

1.1. Toma de posesión del Presidente y del Vicepresidente de la Asamblea. La presidencia será asumida por el Representante Titular de la delegación peruana, y la Vicepresidencia por el Representante Titular de la delegación chilena, siguiendo el orden alfabético vigente.

1.2. Aprobación del Proyecto de Agenda y Calendario. En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 11 a) del Reglamento y de la práctica internacional aplicable, corresponderá a la Asamblea aprobar la Agenda y el Calendario de la Segunda Sesión de la II Asamblea.

#### **2. Informe de Actividades.**

La Secretaría General presentará su informe a la Asamblea sobre las actividades llevadas a cabo en los ámbitos políticos y jurídicos, económicos, científicos y de cooperación. Cada uno de los Directores de la CPPS presentará a la Asamblea un breve informe sobre las actividades correspondientes a su área.

En el ámbito administrativo, se informará fundamentalmente sobre los asuntos de sede e instalaciones de la CPPS.

También se informará sobre el estado financiero, que comprende el estado de cuotas de los Países Miembros al 15 de noviembre de 2003, la ejecución presupuestal a la misma fecha, y la proyección sobre la ejecución del gasto en el año 2004.

#### **3. Propuestas del Secretario General**

Las propuestas harán referencia a la priorización de áreas temáticas que sean acorde con los intereses de los países miembros de la CPPS y que se han manifestado tanto en declaraciones ministeriales como en los últimos mandatos de la Asamblea. Asimismo, la propuesta de temas tendrá directa correlación con la realidad presupuestaria de la CPPS. Los temas que se propondrán tendrán su expresión en las actividades programadas para el año 2004.

#### **4. Discusión del Informe del Secretario General y de las Propuestas del Secretario General.**

La Asamblea considerará el Informe del Secretario General y adoptará las decisiones pertinentes respecto de las actividades de la Organización para el año 2004.

**5. Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste (Acuerdo de Galápagos).**

En este punto los representantes de los Países Miembros discutirán las propuestas elaboradas por la Secretaría General y la Sección Nacional de Chile, sobre Protocolo modificadorio del Acuerdo de Galápagos, destinadas a modificar las normas relativas a su entrada en vigor. Asimismo, se procederá a su firma una vez afinado el texto definitivo.

Además se dará a conocer la Declaración de Colombia sobre su apoyo a las actividades destinadas a la implementación del Acuerdo de Galápagos en la cual compromete su participación ad referendum.

Por último se someterá a la Asamblea una propuesta de actividades para el año 2004 destinadas a preparar la entrada en vigor del Acuerdo de Galápagos.

**6. Avances en la implementación del Protocolo ERFEN.**

En este punto de la Agenda el Director de Asuntos Científicos informará a la Asamblea respecto a las actividades llevadas a cabo durante el presente año en el marco del Protocolo ERFEN, así como de los compromisos que AÚn se encuentran pendientes.

**7. Informe sobre actividades del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste.**

La Secretaría General, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste, entregará un Informe a la Asamblea sobre las actividades efectuadas en desarrollo de los temas del Plan de Acción.

**8. Designación de Secretario General Titular de la CPPS.**

Conforme a lo acordado en la reunión informal de Presidentes de Secciones Nacionales efectuada en la ciudad de Quito, Ecuador el 14 de agosto de 2003, en esta sesión de la Asamblea se procederá a designar al Secretario General titular de la CPPS.

**9. Asuntos varios.**

**10. Fecha Segunda Sesión de la II Asamblea Ordinaria**

La Asamblea deberá decidir la fecha y lugar de la celebración de la Primera Sesión de la III Asamblea.